

NOTAS EXPLICATIVAS.

Al concluir el Ejercicio económico 2016, la empresa **SUDAMERI S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 presenta sus Estados Financieros, resultados de operaciones y flujos de efectivo con los requerimientos aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, así como:

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultado Integral.

Estado de Evolución y Cambios del Patrimonio.

Estado de Flujo de efectivo.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

SUDAMERI S.A. es una sociedad anónima, constituida en e la República del Ecuador, UBICADA EN LAS CALLES Ayacucho, solar uno y Eloy Alfaro, Siendo su actividad principal la venta al por mayor y menor de artículos de bazar.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía **SUDAMERI S.A.** **NO DECLARO** utilidades, por cuanto su movimiento operacionales no llegó a concretar ninguna transacción



Ing. Carlos Arroba Castro
CONTADOR.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de abril de 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución No.92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías, el 8 de septiembre de 1992, cumple el presentar el informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, de la compañía SUDAMERI S.A., dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

En mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionista de la Compañía están debidamente controlados.

La Compañía cumplimiento a las disposiciones respectivas y ha cancelado al ente de control los valores correspondientes.

De ustedes atentamente.



ALEX VERA MORA

COMISARIO

CC 090996675-6

**INFORME DE LABORES DE LA COMPAÑÍA SUDAMERI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Guayaquil. 12 de abril de 2017

Señores Accionistas:

Cumpliendo el mandato de los Estatutos Vigentes y de las leyes de la compañía, presente mi informe de labores efectuado por **SUDAMERI S.A.**

Los Estados Financieros entregado a cada uno de ustedes, reflejan lo activo que ha estado la compañía durante el ejercicio. Los ingresos en ventas reflejan movimientos e igualmente los Egresos en Compras.

En lo que ha cumplimiento y obligaciones fiscales y municipales la empresa se encuentra al día en sus obligaciones.

Esperando, de que ustedes accionistas apoyen económicamente en todas las operaciones de la empresa. Agradezco de antemano.

Muy agradecido de Ustedes por la confianza.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



DANDAN XU
GERENTE GENERAL